

## **Premio Rafael Hervada a la Investigación Biomédica**

El Premio Rafael Hervada es un referente nacional e internacional en el ámbito de la investigación médica, abierto a doctores y licenciados en Ciencias de la Salud y afines. Tiene como objetivo poner en valor la innovación y la investigación científica y médica, como uno de los valores fundamentales del Hospital San Rafael y la Fundación San Rafael, junto con la función asistencial y la formación.

El Premio Rafael Hervada lleva el nombre del doctor Rafael Hervada, fundador del Hospital San Rafael y creador, en 1984, de este premio pionero y uno de los de mayor dotación económica que se entregan en España a la investigación biomédica.

## **Convocatoria XXVIII Premio Rafael Hervada**

### **Convocatoria**

La Fundación San Rafael de A Coruña anuncia la convocatoria de la XXVIII edición del Premio “Rafael Hervada” a la investigación Biomédica 2022 de acuerdo a las siguientes bases:

El premio único e indivisible, consiste en un diploma acreditativo y una dotación en metálico de DOCE MIL QUINIENTOS EUROS (12.500,00 €), sobre la que se practicarán las retenciones fiscales que resulten pertinentes y que será abonada en un cheque nominal al autor o autores del estudio ganador.

### **Tema**

#### **NOVEDADES EN INVESTIGACIÓN DE INMUNOTERAPIA**

La XXVIII edición del Premio Rafael Hervada a la Investigación Biomédica está dedicado a Novedades en investigación de inmunoterapia

Es bien conocido que el sistema inmunitario (de defensa) está relacionado con numerosos procesos biológicos y especialmente con un gran número de enfermedades, algunas de ellas muy graves. Tanto si su funcionamiento es defectuoso (inmunodeficiencias) como excesivamente activo (autoinmunidad), el sistema inmunológico puede ser causante de procesos patológicos muy diversos. Además, en otras muchas ocasiones, el sistema inmune puede regular o condicionar el desarrollo u evolución de enfermedades tan distintas como las infecciosas, las reumatológicas, las neurológicas o el cáncer.

Desde hace mucho tiempo utilizamos vacunas para estimular el sistema inmune frente a agentes infecciosos o empleamos fármacos inmunosupresores para evitar el rechazo de los órganos trasplantados, pero en los últimos tiempos estamos viviendo una verdadera revolución en el terreno de la inmunoterapia.

Un ejemplo lo constituyen los anticuerpos monoclonales anti-CTLA-4, anti-PD-1 y anti-PD-L1. Estas moléculas, denominadas «checkpoint», tienen una función inhibitoria; es decir, frenan los linfocitos para evitar situaciones de autoinmunidad. Sin embargo, los anticuerpos monoclonales dirigidos contra estas moléculas bloquean su función represora, por lo que el sistema inmunitario se sobreestimula y se amplifica la respuesta inmune.

Otra estrategia terapéutica, que también ya es una realidad en la clínica, está basada en la utilización de los linfocitos T con receptores antigénicos quiméricos denominados T-CAR. Estos linfocitos se extraen del paciente, se cultivan «in vitro» y mediante ingeniería genética, se les incorporan unos genes específicos frente a las células que se quiere eliminar para, posteriormente, reinfundirlos en el paciente.

Estas terapias novedosas están obteniendo ya unos resultados muy esperanzadores, a veces incluso espectaculares, especialmente en el terreno de los pacientes oncológicos, pero también pueden ser empleadas en otras circunstancias, como antes hemos dicho.

El incremento del conocimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías como la edición genética mediante CRISPR-Cas 9; la obtención de vacunas de mRNA como las utilizadas contra el Sars-Cov-2, pero aplicadas a otros ámbitos; el diseño de anticuerpos monoclonales específicos conjugados con moléculas citotóxicas o la generación de macrófagos «troyanos» cargados de virus citolíticos son ejemplos de iniciativas que pudieran considerarse ciencia-ficción hace algunos años pero que ya se están desarrollando en los centros y laboratorios de investigación o utilizándose en ensayos clínicos.

Así pues, el terreno de la inmunoterapia no sólo es uno de los más prometedores en la medicina del futuro, sino que ya es una realidad de la que se están beneficiando muchos pacientes y que podrá ser aplicada en múltiples y diferentes escenarios.

La Fundación San Rafael, en consecuencia, entiende oportuno convocar el XXVIII Premio Rafael Hervada a la Investigación Biomédica 2022 bajo el lema «Novedades en investigación de inmunoterapia».

### **Requisitos y formas de presentación de las candidaturas**

Pueden participar doctores, graduados y licenciados en Ciencias de la Salud y afines (médicos, biólogos, bioquímicos, farmacólogos, biofísicos, bioingenieros) nacionales o extranjeros.

El o los candidatos que pretenda participar deberán remitir su solicitud, conteniendo un ejemplar del trabajo sobre el tema objeto del premio en la vigente convocatoria. Los trabajos deben ser originales en formato artículo (no se aceptan revisiones, capítulos de libro ni cartas al editor) o Tesis Doctorales. Los trabajos pueden estar publicados, en prensa, aceptados, enviados para su publicación en cualquier revista científica o en fase de preparación. Los trabajos pueden estar escritos en gallego, castellano o inglés.

Documentos que han de presentar los candidatos:

Carta de presentación del Autor Principal

Carta de la Institución en la que se haya desarrollado el Proyecto

Carta del director del grupo de investigación en el que se ha desarrollado el Proyecto

Solicitud de Premio según modelo de ficha adjunta

Un ejemplar del trabajo original en alguno de los formatos que seguidamente se indican:

Envío de los documentos y formatos aceptados para la presentación de los trabajos:

Impresos en papel: Envío por correo postal

Formato digital PDF: Envío por correo electrónico

Pueden aportarse imágenes fotográficas digitalizadas o vídeo.

La extensión es libre

La remisión de las candidaturas, incluyendo los estudios o trabajos científicos o de investigación, puede hacerse por medio de correo postal o electrónico dirigido a las siguientes direcciones:

Secretaría del XXVIII Premio “Rafael Hervada”

Fundación San Rafael

Cuesta de la Palloza, núm. 4; 15006 – A Coruña (España)

E-mail: [premiorafaelhervada@fundacionsanrafael.org](mailto:premiorafaelhervada@fundacionsanrafael.org)

Teléfono: (+34) 981-909001

El autor o autores del trabajo premiado conservarán la propiedad intelectual del trabajo y autorizan a la Fundación IMQ San Rafael la publicación del mismo en el medio de comunicación que la institución convocante estime oportuno. En todo caso, el autor o autores asumen la responsabilidad de la autoría intelectual de los contenidos incorporados en el estudio o trabajo que presentan para optar al Premio, manifestando que no infringe derechos de propiedad intelectual o industrial.

Cualquier consulta relativa a la formalización de las candidaturas o al Premio, podrá efectuarse en las direcciones postal y de e-mail indicadas.

### **Selección de trabajos y composición del jurado**

El fallo del Jurado será comunicado al autor o, en su caso, coautores, del estudio o trabajo galardonado a la dirección postal y/o electrónica que faciliten a estos efectos.

La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declararse el Premio desierto cuando, a criterio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados reúna los mínimos de calidad que se requieren.

#### **COMPOSICIÓN DEL JURADO**

El Jurado del Premio está compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Dr. Ángel Carracedo Álvarez

Investigador en Ciencias Biomédicas

Director de la Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica

Secretario: Dr. Eloy Fernández Corral

Consejero Médico del Hospital San Rafael

Vocal 1º: Dr. Francisco Blanco García

Jefe de Sección de Reumatología Clínica y Traslacional-CHUAC

Vocal 2º: Dr. Ángel Concha López

Jefe de Servicio de Anatomía Patológica del CHUAC

Director Científico del Biobanco de A Coruña

Vocal 3º: Dr. Gonzalo Peña Pérez

Jefe de Servicio de Cardiología del Hospital San Rafael

### **Plazo de presentación de las candidaturas**

Los candidatos que pretendan optar al Premio, podrán remitir su solicitud, junto con los trabajos o estudios que pretendan que sean objeto de valoración por el Jurado, hasta las 24:00 horas del día 30 de septiembre de 2022. Los trabajos que no hayan sido remitidos con carácter previo a esta fecha no serán objeto de valoración por el Jurado.

### **Entrega de premio**

El primer firmante del estudio o trabajo galardonado será invitado a recibir el Premio en el curso de una ceremonia que, con esta finalidad, tendrá lugar en la ciudad de A Coruña en fecha y lugar que se comunicará tempestivamente y a la que podrán asistir todos los coautores de aquel.